



SANTA MARTA

MEDIO AMBIENTE

# Comunidad señaló a **Ecopetrol** por realizar labores industriales en humedal

La denuncia ameritó que la máxima autoridad ambiental del Distrito inspeccionara la zona de reserva.



Cortesía DADSA



CARACOL RADIO | 29/12/2019 - 12:19 [COT](#)

En las redes sociales se hicieron virales unas imágenes en las que **se apreciaba la sequía de uno de los humedales** ubicados en el sector de Pozos Colorados, **al sur de Santa Marta**.

La comunidad **denunciaba** que la sequía de esta zona ambiental era producto de los **trabajos que realiza la empresa Cenit** Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. de **Ecopetrol** con maquinaria pesada.

El Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental (DADSA), visitó el área y constató que **las labores de la empresa nacional de hidrocarburos no estarían afectando la normalidad del humedal**, pues el radio de operación de las líneas submarinas distan de la zona natural, por lo cual **no habría afectaciones mecánicas ni manuales** sobre el sitio.

- [Crisis en la frontera por falta de gasolina](#)
- [Ejército sale en defensa de su nuevo comandante](#)
- [Así será el nuevo código de colores para separación de residuos en Colombia](#)

El DADSA, precisó que la sequía se estaría dando como **producto de un posible fenómeno natural** que aún está en investigación. Asimismo, este departamento ambiental indicó que la empresa **Cenit cuenta con los parámetros exigidos** por la resolución 979 del año 1995 del **Ministerio** del Medio Ambiente, y que además tiene permiso de la Dimar.

"Atendimos una queja por **presunta intervención indebida** a la zona de humedales en el área de Pozos Colorados, donde **realizamos inspección técnica** a la actividad ejercida por la empresa **Cenit** Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, la cual hace parte de **Ecopetrol**", informó el área ambiental a través de un comunicado

"Ésta se encontraba realizando la **actividad de mantenimiento preventivo** de las líneas submarinas, al parecer, con dos retro excavadoras con las que excavaban de aproximadamente 25 metros de largo y 15 metros de ancho y 3 metros de fondo **en un área de la línea de playa**. Pero contaban con la **respectiva autorización** por parte de la **Dimar**, la cual se acercó durante la inspección", dijo el área ambiental.

[Suscríbese a las noticias de Caracol Radio en Google News](#)

Comentarios 0

- Humedales
- Ecopetrol**
- Espacios naturales
- Empresas
- +

CONTENIDO PATROCINADO

TE RECOMENDAMOS



Aumentó la tarifa del transporte público para los ibaguereños



Ofrecen pago de recompensa para capturar asesinos del menor

